

## CCOO PV consigue que se reconozca la relación laboral de siete personas becarias en la Diputació de València

La actuación de CCOO PV ha conllevado el reconocimiento por la Inspección de Trabajo de la relación laboral de siete personas becarias en el gabinete de prensa de la corporación

Siete personas becarias del Servicio de Comunicación y Relaciones Exteriores de la Diputación de Valencia han sido dadas de alta a la Seguridad Social, tras detectar la Inspección de Trabajo fraude de ley y abuso de derecho, con un supuesto de **relación laboral encubierta**.

CCOO PV denunció a la autoridad laboral este

caso de precarización del empleo a través de un uso fraudulento de las becas, un hecho intolerable en la administración pública. El informe de Inspección ha sido concluyente y expone el cúmulo de irregularidades: no tienen programa formativo que prevea el seguimiento, supervisión o autorización de la práctica a desempeñar, con criterios de evaluación medibles.

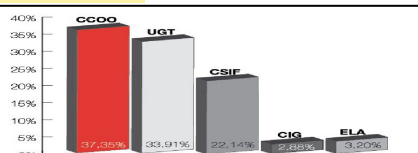
Estas personas desempeñaban las actividades propias del personal técnico de comunicación, en una actividad laboral y no formativa. Por tanto, a todos los efectos deben tener todos los **derechos sobre el salario, jornada, permisos y vacaciones** reconocidos a los trabajadores y a las trabajadoras de la corporación provincial.

### Campaña de CCOO contra la precariedad

CCOO PV recuerda que el objeto de las prácticas no laborales es la formación, tal y como está difundiendo a través de su **campaña informativa '¿Becas o trabajas?'**, para explicar las prácticas laborales y no laborales y detectar las diferencias entre las que son correctas y las que no, un programa informativo y de vigilancia de las convocatorias de becas



Continúa detrás



Viene de pág. 1

formativas que se han celebrado en los distintos ayuntamientos y administraciones públicas en el ámbito del País Valenciano.

En este contexto, CCOO detectó un posible fraude en las becas del servicio de Comunicación y Relaciones con el Exterior de la Diputación de Valencia, que puso en conocimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social; en concreto se trata del caso de siete jóvenes licenciados y licenciadas en periodismo y comunicación audiovisual que se encuentran trabajando en el gabinete de prensa de la corporación provincial.

CCOO PV critica que una administración pública precarice el empleo a través de las becas y las utilice de forma fraudulenta para paliar su escasez de recursos, provocando un grave perjuicio a las personas que aspiran a mejorar su formación a través de las mismas y eternizando la categoría de los y las “becarias” hasta casi los 39 años de edad.

## Los antecedentes

El gabinete de prensa de la Diputación de Va-



## BEQUES O TREBALLEES al País Valencià?

lencia estaba formado por personal de la extinta Imelsa, con la llegada de la nueva corporación de izquierdas en 2015 este departamento quedó desmantelado junto con otros trabajadores y trabajadoras de la mercantil. La sección sindical de CCOO ya advirtió a los nuevos gestores de los problemas que esa apresurada decisión podía acarrear para el normal funcionamiento del servicio, motivo por el que el nuevo equipo de gobierno decidió aprobar con carácter prioritario la convocatoria de 4 plazas de técnicos/

as de comunicación, las cuales siguen vacantes a fecha de hoy al quedar desierta la convocatoria de empleo publicada para cubrirlas.

## CCOO exigirá la convocatoria de las siete plazas

Para CCOO está acreditada la necesidad de siete plazas de esta categoría (y no cuatro como inicialmente convocó la corporación), por lo que exigirá que se convoquen todas ellas en una única oferta pública de empleo.

Es inexcusable que el empleo público sea de calidad y con derechos, y se convoque reglamentariamente bajo los principios constitucionales de acceso.

Ya basta de precariedad e irregularidades como forma de parchear las necesidades de personal de la Administración.



*El corazón de la gente trabajadora*

**Afiliate**  
**CCOO**  
servicios a la ciudadanía

